DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINÁSTICO

De avisos y defensor de los intereses generales del País

FRANQUEO CONCERTADO

Año XXXIV

Puntos de suscripción
En TORTOSA en la Administración, Plaza O'Callaghán, 5, imprenta, y en la papelería de Biarnés, Ciudad y Pasaje Franquet.—En BARCELONA, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, Idem de Cornet, Arolas, 5.—MADRID, S. S. A., Alcalá, 5.

Martes 22 de Agosto de 1916

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA O'CALLAGHAN, 5

Precios de suscripción
Mes adelantado. . . . 1 peseta
Anuncios y comunicados, a precios convencionales

N. 10.352

De nuestro servicio especial

Desde Roma

La política y el Papa.—Un poco de historia.—La actitud de Benedicto XV.—Campañas injustas.

Los periódicos italianos se ocupan de la actuación política que trata de desplegar, según los referidos diarios, S. S. el Papa, de algun tiempo a esta parte. Según nuestros informes, la equivocación que sufren estos órganos de la prensa italiana es grande, pues si bien algunos puntos de la actuación de Benedicto XV pudieran considerarse como de carácter político, lo son única y exclusivamente de carácter religioso y en defensa de los intereses de la Iglesia.

Pío X, queriendo encauzar el movimiento unitario de Italia, encontró la fórmula de «No electores y no elegidos». El Gobierno italiano estaba, como saben nuestros lectores, calificado por los católicos de usurpador de los derechos de la Iglesia y no podían, por tanto, los católicos obligarse a cumplir ningún mandato de carácter legislativo o político que emanase del referido Gobierno.

Con esta fórmula buscada por Pío X, se trataba tan sólo de ofrecer al Gobierno una forma de reglamentar y medio de un mútuo acuerdo la situación del Papa en Roma, pues conviene no olvidar que la ley de las garantías fué votada sin que pudiéra oponerse a su aprobación en el Parlamento ningún grupo católico.

Pasado algún tiempo se convenció el Vaticano de que la fórmula propuesta por Pío X no resolvía el difícil problema, puesto que los católicos no podían emanciparse de su condición de ciudadanos y como tales debían acatar las decisiones del Gobierno, estuvieran éstas inspiradas en uno u otro sentido.

Aceptada al fin la intervención de los católicos en el mundo político de Roma, ha surgido una nueva dificultad, pues divididos aquéllos en católicos diputados y diputados católicos, tenían que inspirar sus actos en las decisiones del Vaticano que encarna la mayoría de las veces con las decisiones y proyectos del Gobierno. Al estallar la guerra surgió una nueva dificultad, cual fué la que declarado partidario el Vaticano de la neutralidad, tenían que defender dichos diputados la neutralidad, cosa no admisible en el terreno político, pues siendo representantes de la nación, debían de atenerse única y exclusivamente a la voluntad de la nación.

El problema, como comprenderán nuestros lectores, era de una gran trascendencia y no podía Benedicto XV abstenerse de intervenir aconsejando a los diputados católicos que, después de conocer el verdadero sentir de sus distritos respectivos y con arreglo a los dictados de su conciencia, resolviesen.

¿Puede considerarse esto como una intromisión del Papa en la vida política de Italia? No, ciertamente, pues a ello ha ido obligado por la especial constitución política de este país.

Es en extremo lamentable que ciertos elementos aliadófilos no descansen un momento en sus campañas contra la Santa Sede, tratando de poner al Papa en franca hostilidad contra los aliados, cuando no existe ni un solo caso que justifique dichos ataques y recelos. Cuando los ánimos se hayan serenado y las luchas cesen, la Historia habrá de reconocer el exquisito tacto que ha tenido Benedicto XV procurando el Alto Sitial que ocupa no inclinarse ni un solo momento del lado de unos ni de otros, tratando únicamente de defender los derechos de la Iglesia, a que está obligado por su cargo.

Dirijan los periódicos italianos sus ataques contra otros elementos y dejen a la santa figura del Papa en su humanitaria labor de ahogar locas pasiones.

ROSSETTI.

Roma, Agosto de 1916.

Excursión al Faro de Buda

Vertíanse hacia el amanecer las postreras horas de la noche cuando embarcábamos. Amposta dormitaba tranquilamente bajo el manto celeste salpicado con innumerables estrellas cuyos oscilantes reflejos daban a la ciudad un aspecto fantástico.

Sueltas las amarras y desplegada la vela, nos deslizamos por las cristalinas aguas del Ebro, empujados por viento fuerte; la luna, cual blandón sostenido por férrea mano, ilumina el camino; nuestra vista, inquieta por querer descubrir las borrosas siluetas que en las riberas se difuminaban y que desaparecían de nuestra vista cual manada de ovejas descarriadas por la presencia del lobo; la noche era hermosa. A lo lejos se levantan las montañas que sirven de marco a este hermoso cuadro que aumenta hasta lo sublime por tener en nuestra compañía a señoritas elegantes y simpáticas de Amposta y San Carlos de la Rápita y jóvenes distinguidos de las mentadas poblaciones.

Es vertiginosa la marcha de la nave, dejando tras ella una estela cual si fuera de algún buque de destrucción y de guerra, siendo aquella nave portadora de juventud, alegría, ilusiones de verdadera felicidad.

Raya el alba; por los ventanales del horizonte entraban raudales de luz; el sol nos dirigê su ardiente mirada, presentándosenos como escudo que nos impide descubrir lo que hay más allá.

El patrón da órdenes de arriar las velas; nos detenemos delante de la finca del Sr. Gimenez y allí bajamos, ya que el viento nos imposibilita la marcha por breve tiempo. La buena acogida y amabilidad con que nos recibieron el Sr. D. Arturo Gimenez y familia fué grande, ofreciéndose para lo que nos pudieran ser útiles, por lo que desde estas columnas les damos las gracias más expresivas.

Después de una opípara comida a lo marino, en la cual reinó la animación que siempre acompaña a la juventud, y cuando ya el viento huracanado había amainado, salimos en dirección al Faro.

Ya en éste, el Torrero segundo, persona amabilísima, fué quien nos explicó su funcionamiento. La luz del faro es producida por el petróleo convertido en vapor después de haber pasado por un sistema de tubos capilares, empujado por aire comprimido, poniéndose incandecente un mechero como los Añer. Da una vuelta cada ocho minutos, es de luz blanca, de segundo órden y de lentes escalonados y su movimiento es debido a un aparato de relojería. Enterados de su mecanismo, salimos a la plataforma, que está a 55 metros de altura, y desde allí, como si estuviéramos en lo alto de una atalaya de la Edad Media que dominara los mares, nuestra vista no sabía en dónde posarse por ser tan grande el paisaje que admiraba; la magnificencia llega a su apogeo, y el ánfora de la emoción derrama el líquido nectarino de las exaltaciones sobre nuestra psiquis.

El índice del torrero empieza a señalarnos, y nuestros ojos tras él van siguiendo su marcha; parece que se engrandezcan en busca de un algo que no pueden descifrar; es uno... son varios los buques que cual paja agitada por el viento se vislumbran a lo lejos; en el fondo del paisaje, a la diestra, se nos presentan, confundidos como envueltos por un velo, San Carlos, Peñíscola, Vinaroz... y a la siniestra los poblados de Ampolla, Ametlla y alguno que otro caserío de nuestra ribera. A nuestros pies se ejecuta el desposorio del Ebro con el mar; éste parece no querer recibir las aguas que mansamente van llegando y de este conflicto vemos nacer los bajos que tantas pérdidas ocasionan a los barcos que intentan cruzarlo.

Allí estaríamos en éxtasis contemplando tanta belleza a no ser la voz de marcha, pues el sol daba sus últimos ósculos a las montañas vecinas.

Desplegada la vela, remontamos el Ebro, mientras las aves revoloteaban por nuestras cabezas, alegres y juguetonas; el Faro iba alejándose de nuestro dominio y nosotros, tétricos, taciturnos, íbamos meditando lo que

D. Ciriaco Tejerina Acero

Teniente Coronel retirado

Ha fallecido a los 63 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

E. P. D.

Sus afligidos esposa D.ª Nieves Sanz, hijos D. Ciriaco, D. Antonio y doña Nieves (presentes y ausentes),

Al participar a sus amigos y conocidos tan dolorosa pérdida, les suplican le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir mañana miércoles, a las ocho y media, a la casa mortuoria (Chalet) arrabal de Cristo (frente al cementerio de Roquetas) para acompañar el cadáver desde allí al cementerio de dicha ciudad.

como una exhalación pasaba por nuestra imaginación.

Empieza la calma, el viento no sopla, la nave detiene su marcha ante la finca del mentado Sr. Gimenez; allí hemos de pernoctar. La noche era hermosa, mas los anopheles nos la hacen imposible; son tantos y tan crueles los picotazos que nuestra delicada piel recibe, que parece que a bayonetazos nos acribillen.

Comienza a clarear, tenemos el nuevo día encima; decidimos subir, tirando de la embarcación un mulo, y de esta manera, lentamente, vamos otra vez remontando el rio.

El murmullo de las aguas y la tristeza que se apodera de nuestro corazón por estar ya finiendo la excursión cuyo recuerdo quedará indeleblemente escrito con letras de relieve en el libro de mi existencia, cohartan alguna que otra risa que de juveniles labios se desprende. Tristeza que aumenta al tener que separarme de tan distinguidas familias como son la del Sr. D. Ramón Valero, de Amposta, su respetable esposa D.ª Antonia y su hermosa y elegante hija Antonieta, la que hacía los honores de la casa; sus distinguidos hijos D. Carlos, D. Joaquín, D. Ramón y D. Manuel; la familia del Sr. D. Vicente García, de San Carlos de la Rápita, representada por su esposa D.ª Teresa Anguera, su simpática y bella hija María y su estudioso hijo D. Vicente, y otros muchos excursionistas cuyos nombres siento en este momento no recordar.

MANUEL RIBA Y GÁS.

Tortosa 21-8-16.

NOTICIAS

Mas atropellos

Anoche, a las nueve y media, pasaba por la calle de Moncada un joven llamado Bellés, acompañado de otros dos, cuando de improviso y por la espalda tres sujetos pertenecientes a la juventud republicana le atropellaron bárbaramente, dándole algunos palos. El agredido se defendió.

Esta mañana estaban en la orilla del rio cerca del Mercado los señores D. Enrique Voltes y D. Juan Tallada, y acercándose a ellos un individuo republicano, les dijo: ¿Son Vds. requetés?—¿Y a V. qué le importa si somos o no requetés? le contestaron. —Es que si lo son les echo al rio.

También se nos dice que durante la pasada noche ha circulado la partida de la porra.

Esto, Sr. Gobernador civil, no puede continuar y es preciso que V. S. tome medidas para acabar con este estado de inseguridad e intranquilidad que impera en Tortosa.

Y, por lo que se refiere a nuestra ciudad, hora es de que, tanto unos como otros, depongan su actitud levantisca y otra vez vuelva a reinar la tranquilidad para el bien general y buen nombre de Tortosa que quiere ser una población civilizada y no que se la confunda con un aduar africano.

—==—

—==—

Los viajeros que venían en el tren de baños anteayer, a las ocho de la noche, sufrieron un buen susto. A poco de salir de Ampolla, se prendió fuego a uno de los cojinetes de un furgón que iba entre varios coches y por la velocidad que llevaba el tren pronto se vieron grandes llamas que parecían consumir el coche y correrse a los que le seguían, por lo que los que ocupaban éstos pasaron un mal rato, llegando entre los viajeros a producirse pánico.

Por más que se acudió a los timbres de alarma, éstos no funcionaban y los pasajeros algunos se prepararon para apoderarse de los estribos del coche a fin de huir en caso de llegar el fuego, mientras todos daban grandes gritos que no llegaron a la máquina, y, por consiguiente, el tren no paró hasta llegar a Amposta.

En esta Estación, después de revistar el maquinista y jefe del tren el furgón en que se había prendido fuego, como éste era de importancia, se dispuso que fuese el coche separado del convoy.

Todos los pasajeros de los coches próximos al que se había prendido el fuego, al parar el tren en Amposta bajaron precipitadamente al andén.

—==—

—==—

«El Pueblo», al reseñar los lamentables sucesos ocurridos anteayer, lo hace en forma y manera tal, que no parece sino que trata de preparar para su día la defensa de los individuos republicanos que atropellaron a pacíficos ciudadanos que no han cometido otro delito que no ser afectos a la actual situación republicana. Pero si este proceder tiene su escusa, no así el que se ataque a Autoridades judiciales y a funcionarios públicos que no han hecho otra cosa que cumplir extrictamente con su deber.

Si en algo pecó ayer el Sr. Juez fué de benevolencia, ya que hubiera podido procesar al policía Balagué al pretender éste detener al Sr. Llasat cuando salía del Juzgado de declarar, pues desde el momento que de un hecho se da cuenta al Juez, es la autoridad judicial la única competente para conocer de él, cesando todas las atribuciones de los agentes de policía que quedan a las órdenes de los Jueces y del Ministerio fiscal, según así bien claramente lo disponen los artículos 286 y 287 de la ley de Enjuiciamiento criminal.

Contra el Inspector de policía señor Fremont descarga también el diario republicano su iracundia, pretendiendo de él nada menos que hubiera entrado en un domicilio particular sin auto judicial, para detener a un individuo que se había acogido al derecho de asilo, huyendo de la persecución de los matones republicanos que en grandísimo número le perseguían para realizar una *valentía*. Se conoce que esa gente marcelinera no se pararía en allanamientos de morada ni atropello alguno con tal de conseguir saciar sus feroces instintos.

Así, pues, el Inspector de policía cumplió rigurosamente con su deber, demostrando que sabe lo que lleva entre manos, pues sólo el Juez tenía autoridad para que, mediante el correspondiente auto, facultar la entrada a un domicilio particular para detener a un individuo.

¡Pero vayan Vds. a pedir moderación y cordura a quienes por lo visto no tienen valladar para sus instintos de venganza.

—==—

—==—

En el sorteo de la lotería nacional celebrado ayer, como adelantamos en la sección telefónica, el número 4.904, premiado en segundo lugar, ha correspondido a Tortosa.

Que nosotros sepamos, dos décimos los posee nuestro querido amigo el comerciante de esta plaza D. Carlos Sánchez; así es que ha sido favorecido con la cantidad de 14.000 pesetas, por lo que le felicitamos.

Otros tres décimos se despacharon en esta ciudad, ignorando quiénes son los poseedores.

Los restantes cinco décimos del número premiado fueron por esta Administración remitidos a Madrid.

—==—

—==—

Se ha recibido, aprobado por el Sr. Gobernador civil de la provincia, el Reglamento de la sociedad «Ateneo de Tortosa».

Esta sociedad, que es continuación del «Orfeó Tortosí», viene a llenar un vacío en nuestra querida ciudad, pues toda idea de progreso, ciencias o artes encontrará favorable ambiente y facilidades de ejecución con la nueva orientación en que está basado dicho Reglamento.

Sinceramente deseamos que la reformada entidad tenga próspera vida.

—==—

Como por alguien pudieran interpretarse torcidamente las censuras que, por sus actos policiacos, formulamos contra el policía Balagué, debemos manifestar que no alcanzan a su señor padre, que es un perfecto caballero, ni a sus hermanos D. Damián, ilustrado médico de esta ciudad, y D. José, acreditado comerciante de abonos químicos, que reconocemos son personas dignísimas, a las que no les afecta en lo más mínimo el proceder como policía de su hermano.

—==—

—==—

En otro lugar de este número publicamos un bien escrito artículo titulado «Excursión al Faro de Buda», debido a la pluma de nuestro nuevo colaborador y estimado amigo el ilustrado jóven D. Manuel Riba Gas, al que felicitamos.

—==—

Por la Alcaldía de esta ciudad se ha concedido a D. Domingo Piñol Piñol y otros, vecinos de Tivenys, el permiso que tenian solicitado para colocar cacerolas con una sustancia insecticida, destinada a combatir la «mosca del olivo» en sus respectivas fincas, sitas en la partida denominada de «Calambrell», de este término municipal.

—==—

Produce verdadera indignación y vergüenza el proceder del periódico republicano «El Pueblo», publicando desde hace unos días unas gacetillas que titula «Picotazos», en las que todas ellas están dedicadas a menospreciar, zaherir y vituperar la conducta del dignísimo Juez de primera instancia de esta ciudad, falseando hechos y dando torcida interpretación a otros con el propósito punible de molestar a nuestra primera autoridad judicial.

Protestamos enérgicamente contra la conducta de «El Pueblo» y contra cuanto en el mismo se dice, verdadero enjambre y tejido de embustes y falsedades, respecto del Juzgado de primera instancia de esta ciudad.

Nosotros, como elementos de orden, entendemos que la justicia es intangible y hemos de combatir con todas nuestras fuerzas esas tendencias anarquistas del periódico republicano.

—==—

✝

En el vecino arrabal de Cristo (Roquetas), donde hace unos dos meses veraneaba, ha fallecido hoy el bizarro teniente coronel retirado nuestro querido amigo D. Ciriaco Tejerina.

El finado era un perfecto caballero, y por su honradez y las virtudes que poseía habíase captado la amistad y el cariño de cuantos tuvieron el gusto de conocerle, por cuyo motivo su fallecimiento ha de ser sentidísimo en esta ciudad.

Damos nuestro más sincero pésame a su desconsolada esposa e hijos, suplicando a nuestros lectores encomienden a Dios el alma del finado.

R. I. P.

La Guardia civil de Tivisa comunica que en un monte propiedad de don Federico de Magriñá se quemaron 49 hectáreas de monte bajo, 500 pinos maderables y 8.000 jóvenes.

Existen en la vida edades críticas en las que el organismo se pone a prueba, perturbando su sávia vital y dando lugar más tarde a una serie de achaques y afecciones.

Tal sucede en la infancia, en que la escrófula y el raquitismo hacen su aparición criando seres enclenques; en la juventud, donde la tuberculosis marchita miles de vidas; en la edad adulta, en que la neurastenia por estrago nervioso agota las facultades en el hombre y le separa antes de tiempo de la lucha por la vida; en la senectud, en que los trastornos vasculares originan el reblandecimiento cerebral y el decaimiento de todas las funciones.

En cualquiera de las edades debemos auxiliar el organismo, aportándole elementos reparadores. El «Tónico Geve» cumple su indicación y hará la vida expléndida y lozana, ya que por su composición es el más científico de los reconstituyentes.

Italia consumía, antes de 1901, unos 16.000 kilos anuales de quinina. En 1902 comenzaron la campañas anti palúdicas, basadas precisamente en la quinización preventiva y curativa de los individuos sometidos al ambiente paludígeno, y la cantidad de quinina importada y consumida aumentó hasta alcanzar el año 1906 a 34.000 kilos: con estas medidas se consiguió que en Italia, país eminentemente palúdico, se haya disminuido su mortalidad por paludismo de 21.000 al año, en 1887, a 5.000 en 1906.

En España, de sus 9.274 términos municipales, hay 1.367 endemiados de paludismo, correspondiendo 773 a las 14 provincias de mortalidad máxima. Hay provincias como Cáceres y Badajoz, cuya anual mortalidad por paludismo alcanza a 401 y 262, respectivamente. A pesar, pues, de tan considerable difusión, España importó quinina en las siguientes proporciones: 5.044 kilos en el año 1911, 4.256 en 1912 y 4.283 kilos en 1913.

Este exiguo consumo de quinina da la explicación de la persistencia de focos intensos de paludismo. A poner el remedio específico al alcance de todos y divulgar la forma de tomarlo es a lo que se dirige la AMALARIA REY.

AVISO.—Como de costumbre desde hace 19 años, el dia 30 visitará en el Hotel «La Barcelonesa» de esta ciudad el reputado cirujano D. José Pujol, especialista en la curación de las hernias (trencats).

Sirva de aviso a su numerosa clientela para evitar sensibles equivocaciones en perjuicio de los enfermos.

DE SOCIEDAD

Hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad a nuestro estimado amigo D. Juan Piñol, alcalde de Tivenys.

Se encontraba hoy en esta ciudad D. José Mª Cros, ilustrado profesor y director del Colegio Provincial de Tarragona.

Ha regresado de su veraneo en Ampolla nuestro querido amigo el conocido fabricante D. Agustín Valldeperez, acompañado de su apreciable esposa y bellas hijas Mercedes, Carmen y Dolores.

Sección Religiosa

Santos de mañana

Santos Restituto, mártir; Victor y Flaviano, obs., y Felipe Benicio, confesor.

La misa y oficio divino son de San Felipe, cf., rito doble y color blanco.

Cultos: Catedral, 9 y 1|2 conventual.

Templo Expiatorio: Exposición, de 6 a 8 de la mañana y de 5 a 7 de la tarde.

Capilla de la Cinta: 7 rosario.

Observatorio del Ebro

Día 22 de Agosto de 1916.

Temperatura máxima de ayer, 28°,0, tuvo lugar a las 11 h.

Mínima de esta madrugada, 19°,1.

El barómetro a las 14 de ayer marcaba 759'7 y a las 7 de hoy 760'9.

El viento reinante fué ayer del SSE. y durante la noche ha sido calma.

NOTA. Ayer, cielo nuboso; aspecto tormentoso a mediodía al W. Llovizna a 11 h. 35 m. y a 12 h. y 1|4. El barómetro se mantiene normal y estacionario.

ULTIMA HORA

MADRID

La «Gaceta»

Este periódico oficial publica una R. O. prohibiendo la exportación del maiz y de sus harinas.

También dispone que la franquicia para estos artículos procedentes del extranjero continuará vigente.

De Gobernación

El ministro de la Gobernación ha comunicado a los periodistas que había conferenciado por teléfono con el Conde de Romanones que está muy mejorado de su dolencia.

El Presidente le ha dicho que salga esta noche para San Sebastián con objeto de celebrar mañana Consejo de ministros en Miramar.

Igualmente ha participado el señor Ruiz Gimenez, que se ha dado orden al capitán general de Cataluña, que se encuentra veraneando en Puigcerdá, para que vaya a Gerona a fin de arreglar las diferencias surgidas entre militares y paisanos.

Notas donostiarras

El Conde de Romanones ha empezado hoy a hacer la vida ordinaria, habiendo despachado buen número de asuntos y recibido muchas visitas, entre otras la del Sr. Francos Rodriguez.

Ha manifestado el Presidente que, aprovechando la estancia en San Sebastián de los Sres. Villanueva, Barroso, Burell, Luque y Gasset que ha llegado, se celebrará mañana a las once Consejo de ministros en Miramar, presidido por el Rey.

También ha dicho que a este objeto había telefoneado a los señores Ruiz Giménez y Alba para que desde Madrid se trasladasen esta noche a San Sebastián, así como al ministro de Marina.

El Rey

De San Sebastián comunican que esta mañana el Rey ha paseado embarcado por la Concha.

A la una de la tarde ha subido a Miramar el Presidente para conferenciar con el Monarca y como aun no había regresado a Palacio ha vuelto después.

Esta tarde S. M. asistirá a las carreras de caballos.

Vuelco de un automóvil

Al regresar de Vitoria en automóvil el Rey a San Sebastián, encontró cerca de Miramar volcado el auto que conducía al marqués de Perijaá.

El Rey paró su coche para enterarse de lo sucedido y se le manifestó que a causa de una falsa maniobra el automóvil se precipitó sobre la cuneta, dando contra un árbol y destrozándose.

Los ocupantes resultaron ilesos.

Al llegar los mecánicos para levantar el automóvil destrozado, vieron que debajo de éste se encontraba el cadáver de un hombre.

El rey se impresionó vivamente de esta desgracia.

Imprenta de F. Biarnés, O'Callaghán, 5